

Torralba, Cuenca y la Guerra de Cuba, (1895-1898)

!!!Más se perdió en Cuba!!!

Victoriano Valero García

Incluimos unas notas previas al episodio de la guerra de Cuba 1895-1898, que tantísima tinta ha consumido, aunque no tanta como sangre, drama, miseria, pesimismo cayó sobre este pueblo español y ante todo encima de aquéllos que se vieron obligados a participar, varios nacidos en Torralba, uno de ellos mi abuelo Victoriano Valero Herbás, y por extensión también se vieron afectados sus allegados, entre ellos su hijo mayor, mi padre, a los que también salpicó. Adrián, el niño-labrador que con once años se vio en la necesidad de ejercer de adulto, que más abajo citaremos, llevó grabados los padecimientos de su padre, y aún en la antesala de su muerte se le escapaba aquel ¡ya está aquí...! término que tantas veces oyó pronunciar a su progenitor en momentos de ahogo y desespero acosado por la enfermedad que trajo de Cuba.

Periodo aquel de tiempo de la Historia de España especialmente complicado por las graves consecuencias que se produjeron a nivel nacional, económico, social y personal, etc., y que se proyectaron en el futuro con un largo recorrido.

De aquello, poco nos caló y mucho nos resbaló viendo la situación actual que:

Sin ánimo de dramatizar el presente, no deberíamos mirar hacia otro lado para no ver la que se nos avecina en el campo institucional, social y económico, suplantación cultural, cambio climático, etc. etc., causado por circunstancias diversas, y en cuanto a las de máxima actualidad y en su apartado, las pretensiones independentistas de ciertos territorios que aprovechando la coyuntura y mostrando cierta soberbia y falta de la más mínima solidaridad, acompañado de cierto tufillo de desprecio al, “mesetario cavernícola” y venganza, olvidando tiempos de caminantes unidos y con solidaridades manifiestas, tratan ahora, manipulando la historia y de forma insolidaria y ruin, sin tener en cuenta la gravísima trascendencia de sus actos con la aparición de odios entre pueblos que se prolongarán durante esta y sucesivas generaciones, lucrarse. Alimentado por la indolencia social ante lo que tenemos encima, y por el tente mientras cobro, factores tanto o más complejos y graves que lo ocurrido en aquel momento.

Es desmoralizador observar cómo, con demasiada frecuencia, vemos y oímos al ciudadano en general manifestarse mostrando el talante con el que se está dispuesto a afrontar el futuro, analizando esas respuestas arcaicas y acomodaticias tan generalizadas como: ¡más se perdió en Cuba!, ¡siempre que ha llovido a escampao!, ¡hay que vivir que esto son dos días!, ¡que me quiten lo bailao!, ¡ponme donde haya que ya se lo que tengo que hacer!; ¡que sea lo que Dios quiera!; ¡Ea, que vamos a hacer!, ésta muy propia de nuestra tierra. Y tantas y tantas expresiones por el estilo que rezuman lo que hay tras ellas.

Seguiremos dando unas pinceladas generales y reseñaremos las peripecias pasadas por los torralbeños que sabemos que fueron a luchar a ultramar, centrándonos en el soldado Victoriano Valero Herbás, mi abuelo paterno que, es del que algo más sabemos.

Este Valero, nació en Torralba el 21 de mayo de 1875, hijo de Manuel y de Alejandra.

El apellido Valero no hacía mucho tiempo que se había establecido en Torralba. Llegó a caballo de 1800 como esquilador y aquí echó raíces. Es de reseñar como en el Catastro de Ensenada 1752 nos dice el equipo que contestó a las preguntas que no había en el pueblo ningún profesional del esquila y que cada vecino esquilaba su ganado, por ello, encontraron los esquiladores Valero la situación propicia para establecerse.

El primer Valero que se asentó en Torralba procedía de Orea, entonces perteneciente a Cuenca y en la actualidad a Guadalajara. Los descendientes de aquel son todos los Valero que se multiplicaron por Torralba y Albalate de las Nogueras.

Orea por aquéllas fechas formaba parte de una región eminentemente ganadera y con una baja actividad agrícola que se centraba en los cereales, complementando todo ello con la explotación forestal.

Consecuencia del mundo de la ganadería ovina era la especialización en el gremio del esquila y manipulación de la lana, en sus facetas de cardao y la confección de colchones, actividades que venían siendo ejercidas fuera de su pueblo, y con frecuencia a distancias considerables. Todas estas actividades se hallaban coordinadas estacionalmente con la agricultura, de forma que cuando era tiempo de esquila en primavera se salía al tajo, previsto ya con antelación, y se regresaba a cosechar; terminada la recolección se volvía a salir hasta la llegada de tiempos de sembrar; otra vez de viaje a la lana hasta las fiestas de Navidad que se regresaba para celebrarlas en familia, donde se permanecía en faenas agrícolas-ganaderas-forestales hasta la llegada de la primavera que se iniciara un nuevo ciclo.

Las salidas de la base se hallaban planificadas con antelación y dependiendo del volumen de trabajo a afrontar y la distancia a recorrer eran organizadas por un responsable de grupo, llamado cabezalero, también esquilador, persona con carácter y dotes de organización que de una temporada a otra había dejado el trabajo apalabrado con los ganaderos.

El Cabezalero, teniendo en cuenta el trabajo previsto, organizaba su grupo, el cual podía estar formado por hasta cien esquiladores y ayudantes si la faena se fuera a desarrollar en algún establecimiento denominado Esquiladero que estuviera situado en alguna Cañada, arterias por donde se movían las ovejas en sus desplazamientos trashumantes y donde los ganaderos organizados en la Mesta hacían coincidir sus rebaños de miles de reses. Si el trabajo estaba previsto ejercerlo en zonas como la de Torralba, cuya ganadería ovina era modesta en comparación con la de la Sierra, el número de operarios sería más reducido y la composición del grupo se limitaría a profesionales ligados por vínculos de paisanaje o familiar, como veremos que era el caso de Torralba, donde perduró la identidad familiar-profesional hasta nuestros días, viendo como los Valero, cuyo origen situamos en Orea, coparon la actividad del esquila en Albalate y en Torralba, haciendo equipo cuando las circunstancias lo requerían y ampliando la cabaña ovina con la mular y asnal.

Estos profesionales, durante su trabajo, eran acomodados por los ganaderos propietarios de las ovejas, y lo habitual era que el hotel estuviera situado en algún pajar o apartamento similar. La

comida corría a cargo de los mismos patrones y aquí es donde vemos que se cebaban las críticas de los esquiladores sobre los ganaderos, a los que acusaban de miserables por la mala calidad de la comida que les ofrecían y la escasa cantidad. Críticas como “ellos comen aparte las buenas tajadas y a nosotros nos dan las sobras”. En este punto nos trae a la memoria mi pariente Fernando Cortinas, también Valero, un comentario de los esquiladores de Torralba. “Raimundo y el tío Flores, que hallándose en la faena y con ocasión de acercarse la hora de la comida y no ver preparativos para ello dijo Raimundo: “¡malo Flores, la lumbre está apagá y el gato no orejea...!”

El precio convenido por el trabajo estaba previamente ajustado, como también el alojamiento y la manutención, aunque los dos últimos puntos no quedaban especificados con precisión y daban lugar a que ante el descontento de la cuadrilla de esquiladores el Cabezalero presentara sus quejas al ganadero.

Estos grupos de esquiladores que se prolongaron en el tiempo desarrollaron una Jerga que les permitía cierta autonomía dialéctica en sus relaciones profesionales con los patrones, los ganaderos. Dicho dialecto, enraizado en la zona noreste de Guadalajara es denominado “La Mingaña” que, traducido en concepto entendible podemos interpretar como “me engaña”.

M^a Rosa Nuño Gutiérrez ha rescatado en la obra “El esquileo. Trabajo, cultura y comunicación en la Serranía de Guadalajara”, en un trabajo sobre la Jerga de la Mingaña y el mundo del esquilador, obra realmente interesante.

Mi padre, Adrián Valero fue el último esquilador en Torralba, teniendo como ayudantes a sus dos hijos varones y en ellos se extinguió el oficio por la desaparición de mulas y borricos en el último cuarto de siglo XX, desplazados por la introducción de la maquinaria agrícola y en el campo de las ovejas por haberse modernizado con tecnología mucho más práctica y con personal especializado sobre el primer tercio del mismo siglo.

Los Valero de Torralba, desde 1800 que se establecieron en la Villa, se fueron incardinando en la sociedad torralbeña y en mis antepasados en línea directa encontramos varios apellidos propios del pueblo, todos en un nivel económico modesto, cuatro tierras donde predominaban los rochos, olivas en tierras escabrosas y viñas que seguían la misma tónica. Los escasos rendimientos era preciso complementarlos entre otras actividades con el esquileo.

Con estos antecedentes, Victoriano, el futuro soldado en Cuba, nació en una familia humilde, sus padres Manuel y Alejandra tuvieron cuatro hijos, y en la fecha que le tocó ser llamado a filas su padre disponía como complemento económico a los habituales los reducidos ingresos de ejercer como alcabalero del pueblo en algún año ocasional, dado que el cargo se hallaba sometido a subasta anual.

Por todo lo anterior, esta familia no disponía de medios para poder utilizar los sistemas de “Redención o Sustitución”, por los cuales el mozo que fuera declarado por el sistema oficial, “útil” para prestar el Servicio Militar obligatorio, podría redimirse pagando al Estado 8.000 reales si la redención era para ultramar y 6.000 reales si era para la península; o bien pagar a un sustituto que ocupara su lugar y desempeñara sus obligaciones, cumpliendo con los requisitos exigidos. Algunas fuentes nos informan que un sustituto podría costar unos seis o siete mil reales.

Los cálculos que aparecen publicados sobre el número de redimidos fue alrededor de 62.000 mozos, sumando 21.000 en el año 1896, 17.000 en 1897 u 23.000 en 1898. Aún siguió el goteo a pesar de que había terminado el conflicto a primeros de 1899, sumando este año 8.000 redimidos.

Muchas familias se arruinaron al tener que vender sus propiedades o hipotecarse para evitar que sus hijos fueran a la mili, pues en las fechas que nos movemos, Guerra de los diez años, 1868-78; en la Guerra Chiquita, 1879-1880 y sobre todo en la de 1895-1898, todas en Cuba, la opinión pública ya estaba al corriente de lo que ocurría en ultramar, referente a muertes por enfermedades y retorno de soldados enfermos o lisiados, abandonados al llegar a su patria y en un estado de salud lamentable.

Supongo que todas las familias torralbeñas en las que vemos que un hijo de ellas tuvo que ir a Cuba sufrirían el mismo problema económico y no podrían redimirlos. No nos ha llegado ningún caso de alguien que hubiera sido redimido en Torralba, y es probable que existiera, en los pueblos vecinos conocemos de algún caso.

En aquéllos tiempos de guerras coloniales nos dicen que infinidad de familias se arruinaron hipotecando su hacienda con intereses abusivos para no arriesgar la salud y vida de sus hijos. Proliferaron las empresas que se engancharon al lucro, como la que vemos al margen, viendo que al negocio se embarcaron las clases privilegiadas y algún miembro de la realeza. El temor a enviar a los hijos a cumplir el servicio militar creó una conciencia colectiva de querer evadirse por cualquier medio y precio y ahora vemos a todos, o casi, los mozos de Torralba, de la lista de quintos alegando razones legales visibles y comprobables y otras con ojos de hoy hasta cómicas, estas son algunas:

- Ser hijo de madre viuda y pobre, o enferma, o inválida.
- Tener otros hermanos en la mili.
- Un padre que exclama, referido a su hijo: “¡ya se ve que es manifiestamente tonto!”
- Que su padre está herniado e imposibilitado para trabajar.
- Que le duele el pecho y le huele el aliento.

A nivel general vemos otras alternativas como:

- El recurso a la rebeldía era muy utilizado y las estadísticas de prófugos se veían bien nutridas.
- La automutilación.
- La corrupción de los implicados, actores municipales, médicos, etc.

A otros torralbeños no les valieron sus alegatos, hubo quien no los hizo, y así vemos como tuvieron que resignarse e incorporarse a filas y rogar para no tener que abandonar la península, ya que el gran peligro se veía en ultramar.



La picaresca colaboró con múltiples combinaciones, sobornos y trampas. A finales de 1896 publicó “El Imparcial” que, de 182.000 alistados, se libraron 92.000 entre “cortos de talla, inútiles, hijos de viuda o padre pobre y sexagenario, o impedido y pobre, o hermanos de huérfanos o prófugos”. De ellos, unos 2.000 eran prófugos; 47.000 fueron exceptuados legalmente y 40.000 resultaron cortos de talla o inútiles.”

El último recurso inimaginable utilizado, nos llega de la historia de Albalate de las Nogueras, pueblo limítrofe con Torralba, donde la noche del 8 de marzo de 1893 en el domicilio del vecino del pueblo Hipólito Mayordomo, que se hallaba ausente, se cometieron cinco asesinatos en las personas de su esposa Manuela y cuatro de sus hijos. Los autores fueron Juan Antonio Racionero, tres de sus hijos y un amigo de éstos, también residentes en el lugar.

Luego encontramos a Petra Viejobueno Martínez, mujer de Juan Antonio y madre de sus hijos siendo acusada de ser instigadora de la trama creada en su familia con la finalidad de cometer un robo, que se terminó produciendo acompañado de cinco asesinatos de los miembros de la anterior familia, y hasta del gato que se acercó a la escena para meter las narices donde no le llamaban finó sus días.

El objetivo de aquella acción ejecutada, nos dicen, que fue con la finalidad hacerse con cierto botín con el que Petra Viejobueno pretendía eximir de la incorporación al Ejército a su hijo Agripino Racionero, próximo a ser llamado al Ejército; al parecer ya había conseguido la no incorporación a filas de uno de uno de sus hijos, ignoramos que procedimiento utilizó en aquella ocasión.

Quizá pocas, o ninguna hembra del reino animal y en defensa de su prole obre con aquella mezcla de irracionalidad y sentido de supervivencia, determinación y audacia que demostró Petra.

Este capítulo podemos consultarlo en el libro, Lastimosa Historia, “Crimen de Cuenca”, de Arturo Culebras”

También Torralba anda mencionada en las crónicas de aquel tiempo y referidas a este asunto, pues las coplas que siguieron a este crimen relacionaban la ausencia de Hipólito Mayordomo, cabeza de familia del domicilio robado y masacrado, con la asistencia, en el momento de ocurrir los hechos como inculpado, declarando en Cuenca en un juicio contra él por estar acusado de un robo en la iglesia de Torralba.

Tallador de Quintos de Torralba

Triste, permanece en la sala de juntas del Ayuntamiento torralbeño el Tallador de Quintos; inactivo desde el año 2001 que por disposición legal fue suprimido el servicio militar obligatorio en España.

Este Tallador, fue un aparato que durante mucho tiempo era pieza fundamental para la selección de mozos torralbeños que debían formar parte del Ejército español.

Artilugio y riguroso juez que sin pronunciar palabra, determinaba los pies, pulgadas y líneas antes de implantarse el Sistema Métrico Decimal, o metros, centímetros y milímetros últimamente, que cada mozo medía de



estatura; momentos en los que el respectivo aspirante a soldado, subido en su pedestal imploraría al santo de su devoción, no alcanzar la talla establecida, sobre todo si eran momentos bélicos como el que aquí tratamos.

Por él pasamos la gran mayoría de los varones nacidos en Torralba.

Los mozos de los reemplazos correspondientes a los enviados a la guerra de Cuba 1895-1898 que pasaban por este tallador, debían atenerse a las medidas establecidas por ley, siendo la talla mínima establecida de 1550 milímetros. Cuando el mozo no llegaba a esta cifra y medía más de 1500 mm., quedaba en la reserva con la obligación de presentarse para ser tallado de nuevo, los tres siguientes reemplazos.

Esto es lo que le pasó al mozo Benito Serrano. Reemplazo 1894 que fue declarado corto de talla y por lo tanto no se incorporó al ejército, y al siguiente año fue declarado soldado por medir 1550 mm. Por cuyo motivo fue declarado soldado, listo para que se incorporara al Ejército.

Mozos torralbeños que sabemos que pasaron por Cuba.

Pedro Martínez Caracena nace el 17-9-1837 en Torralba, hijo de Nicolás Martínez e Isabel Caracena.

Siendo vecino de Albalate de las Nogueras, el 14-3-1859 ingresa en el Ejército como soldado, ascendió a cabo 1º el 26-10-1863; se alistó voluntario para Ultramar y embarcó rumbo a Cuba el 30-11-1863 en el vapor correo España, desembarcando en la Habana el 19-12-1863.

No le conocemos intervención alguna en las guerras de Cuba.

Anacleto Viejobueno Pajarón, hijo de Celedonio. En el Reemplazo de 1858 se le declaró inútil, aunque en siguientes años se le repescó y le situamos en la Guerra de los diez años en Cuba, 1868-1878. Su bisnieto Félix Higuera ha tenido la gentileza de mostrarnos las bayonetas que vemos aquí, armas que el soldado Anacleto se trajo como recuerdo.



De su paso por Cuba nos llegan noticias del Cabo **Facundo Alonso Viejobueno**, hijo de Pedro y Bernabela, nació en Torralba el 12-6-1852, siendo vecino de Madrid y jornalero, con 18 años y un mes, el 23-7-1870 solicitó el ingreso en el ejército como voluntario por un plazo de seis años, tiempos en los que se estaba en guerra, la de los diez años 1868-1878. Le vemos luego reclamando atrasos en la fecha de 1885 tras regresar; 180 pesos y 9 céntimos por haber servido en el Regimiento Infantería de La Reina, nº 2, segundo batallón.

También conocemos algo de **Benito Serrano Cuesta**. Reemplazo de 1894. Fue declarado recluta en depósito por corto de talla. Medido al año siguiente resultó tener la talla de 1,550 mm. Preguntado si algo tenía que alegar, dijo que nada. Fue declarado sorteable.

Los quintos que quedaban exentos por alguna deficiencia física o psíquica temporal, estaban obligados a presentarse a reconocimiento los tres años siguientes.

En estos tiempos la talla subía y bajaba en función de los soldados requeridos por el ejército.

Hemos visto a Benito desembarcando en Cádiz, procedente de Cuba el 11/01/1897 y en la fecha 20 de enero de 1897 socorrido con 25 pesetas y ropas por una suscripción abierta por el periódico El Imparcial de Cádiz, con la finalidad de socorrer a los soldados heridos o enfermos que regresaban de la guerra. Luego suponemos que entre estas dos fechas, Benito se vería abandonado por el sistema oficial y obligado a vivir de la caridad pública, situación que tanto abundaba por aquéllos tiempos. Se le devolvió de la Guerra por enfermedad.

El socorro debió ser suficiente para regresar a Torralba y su salud le respetó pues, años más tarde allí, le encontramos con su padre Aquilino y su madre Cayetana y ejerciendo de jornalero.

En el reemplazo de 1895 encontramos a **Enrique Herbás Viejobueno**, el cual alegó ser hijo de viuda pobre y por tener un hermano mayor de 17 años con su madre, fue declarado útil. El testimonio de su nieta, mi prima Asunción, nos dice que al final le tocó ir a Cuba, pero la fortuna le sonrió en la isla y nada más llegar fue identificado como Viejobueno por un oficial médico del Ejército, también apellidado Viejobueno y originario de Torralba, que alguna relación familiar se le supone que tendría con el recién llegado, al cual, tras diagnosticarle “padecimientos torralbeños”, enfermedad no catalogada pero si efectiva hasta el punto de inhabilitarle para permanecer ni un día más en Cuba, y con las recomendaciones para su tratamiento, “toma estas pastillas pero no te las tomes, ni ninguna de las que te den en el barco”, lo devolvió a su casa acto seguido.

Desembarcó en Cádiz como enfermo el día 26-2-1897 en el puerto de esta ciudad y el 28 siguiente fue socorrido con ropas y 25 pesetas por la misma asociación benéfica que socorrió a su paisano Benito Serrano.

Tanto a Enrique, como a Benito, no les conocemos secuelas de las enfermedades que pudieron contraer de todas aquéllas que reinaban en Cuba, y que les produjeran impedimentos para trabajar en el futuro.

A un hermano de la abuela materna de quien esto relata, también le tocó ir a la guerra de Cuba 1895-1898, se llamaba **Antonio Nieva Valiente**, participó en el Ejército como soldado y con 25 años fue devuelto de Cuba por enfermo, desembarcando en el puerto de Coruña el día 1 de enero de 1898. No conocemos como le fue tras desembarcar, ni si tuvo que ser socorrido como sus paisanos Benito Serrano y Enrique Herbás en Cádiz.

Se casó al año siguiente de regresar y dos años más tarde falleció de “cólico miserere”, diagnóstico que probablemente enmascarara alguna de las enfermedades contraídas en Cuba.

Nicolás Lángara de la Cruz, nacido en Torralba el diez de septiembre de 1865, hijo de Juan y de Gregoria. A pesar de que en su declaración manifestó el haber sufrido un disparo de arma de fuego en la mano izquierda y a consecuencia de ello le sacaron tres huesos de la misma, fue declarado soldado correspondiente al Reemplazo de 1885. No sabía leer ni escribir.

El acto del sorteo se celebraba en audiencia pública en la sala capitular del Ayuntamiento, donde previamente se habían colocado dos globos o cántaros, y donde se depositarían en uno las bolas con la correspondiente cédula personal de cada mozo y en el otro las bolas con los números, tantas como mozos; ambas papeletas introducidas en una bola serían metidas en los respectivos cántaros y seguidamente extraídas por dos niños menores de diez años, primero la bola de los nombres y seguido el del número que le correspondía a cada nombre, orden que serviría para organizar la lista de mozos y conforme a ella ir tirando de los mozos requeridos para servir en el Ejército.

Nicolás Lángara de la Cruz aparece con el primer apellido confundido (Languero), en la lista de fallecidos que recoge el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, reflejando que murió por enfermedad en La Habana el día 8 de noviembre de 1897.

De los soldados registrados como procedentes de Torralba y que intervinieron en la Guerra de Cuba, Nicolás Lángara es el único que conocemos que falleció allí.

El torralbeño de mayor graduación militar que participó en la Guerra de Cuba, 1895-1898 fue **José Viejobueno Doillet**, en la imagen adjunta, licenciado en medicina y profesional del Ejército. Aquí le vemos de Capitán.

Nació en Torralba en 1860 y sus padres se llamaron Francisco Viejobueno Bonache, nacido en Torralba, Capitán del Ejército y su madre, francesa de nacimiento, se llamó Matilde Doillet Ribadache

Entro en Caja en Torralba con el Reemplazo de 1880.



Se licenció en medicina por la Universidad de Madrid en 1882 y en 1887 ingresó en el Ejército como médico.

En 1895 le vemos solicitando como voluntario, plaza de médico del Ejército para Filipinas, no se lo debieron conceder a la vista de lo que nos dice el siguiente párrafo.

En el año 1895 fue destinado a Cuba con su Batallón de Cazadores de Barcelona nº3, llegando a Cuba el 9 de septiembre.

Permaneció en Cuba hasta el 13-12-1898 y llegó a Barcelona el 9-1-1899.

Durante su permanencia en el Ejército fue recompensado con varias medallas.

Tras su regreso pidió la excedencia en el Ejército.

Se retiró del Ejército como Capitán Médico Mayor en 1909.

En 1910 en el Congreso Español de Tuberculosis, imparte un cursillo en Barcelona sobre Sanatorios y Estaciones Invernales.

En el curso 1914-1915 le vemos como maestro en la Escuela Normal de Maestros de Tarragona, impartiendo clases de Fisiología e Higiene.

Pensamos que esta persona se corresponde con aquél médico militar que se encontró el abuelo de Asunción al llegar a Cuba y que influyó para que se diera media vuelta sin participar en la guerra.

El padre de José Viejobueno, Francisco Viejobueno Bonache, nació en Torralba el 2-12-1827, hijo de Miguel y Eleuteria también desarrolló su vida profesional en el Ejército. Ingresó como soldado quinto el 17-7-1847 y en sus sucesivos ascensos por antigüedad llegó hasta el grado de Comandante el 10-1-1876. En sus varios destinos lo vemos por distintos lugares de la geografía española. El 16-6-1873, tiempos de Guerras Carlistas, se encontraba destinado en Cuenca cuando, por sorpresa, 3000 soldados carlistas tomaron Cuenca y él fue hecho prisionero de Guerra, aunque fue puesto en libertad el mismo día, ya que Cuenca capituló.

Pensamos que no pasó por Ultramar.

En el D.O. del Ministerio de la Guerra vemos a un hijo del anterior y hermano del Doctor José Viejobueno, Federico Viejobueno Doillet, años más tarde, fue merecedor a que una calle de Torralba llevara su nombre.

D. O. nº 270. 29 noviembre 1896

ESCRIBIENTES TEMPOREROS 4.ª SECCIÓN.

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 19 del mes actual, dando cuenta de haber nombrado provisionalmente, y en concepto de escribiente temporero, para cubrir una vacante que existe en el Gobierno militar de Cuenca, al sargento en situación de reserva Don Federico Viejobueno y Doillet, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien aprobar dicho nombramiento; disponiendo, a la vez, que la reclamación de haberes al interesado se le haga desde el día 15 del corriente mes, en que tomó posesión de su destino. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de noviembre de 1896.

Señor Capitán general de Valencia.

AZCÁRRAGA.

Y siguiendo la estela de los Viejobueno, como mera curiosidad, aunque sin relación con la Guerra de Cuba, nos encontramos a Ángel Viejobueno Valiente, sus padres se llamaron Julián y María, nació en Torralba; hallándose soltero, labrador, con 22 años ingresó como soldado voluntario por seis años en el Regimiento Reina 2 el 6-12-1854 y el 8-4-1856 desertó en Madrid para casarse. Por desertar y casarse sin licencia fue detenido y condenado a seis años de recargo sobre los de su empeño. Luego fue trasladado por la Guardia Civil a Ceuta para cumplir la condena. Más tarde fue indultado con el compromiso de cumplir su contrato con el Ejército.

Torralba, Cuenca y la Guerra de Cuba, 1895-1898.



Como coetáneo del médico Viejobueno nos topamos con otro galeno, Eduardo Martínez Hidalgo, natural del vecino pueblo de Albalate de las Nogueras; en su tiempo desempeñó la plaza de médico de su pueblo, y durante los aciagos momentos del desarrollo de la guerra de Cuba 1895-98 le vemos preocupado por su patria y sus compatriotas, que por aquéllos tiempos se hallaban guerreando en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Dicha inquietud le llevó al estudio de la DISENTERÍA, enfermedad que en dichos países tantas bajas estaba produciendo en el Ejército de España y tantos sufrimientos provocaba a los que enfermaban. Su tesis para aspirar al grado de Doctor en Medicina y Cirugía basada en el estudio de dicha enfermedad, la presento ante el organismo competente el día 29 de septiembre de 1897, siendo calificado como aprobado para el grado de Doctor en Medicina el día 4 de octubre de 1897.

El 27 de agosto de 1897 y a petición suya, entre otros, fue nombrado médico provisional para servir en Filipinas.



A efectos meramente anecdóticos comentamos que Eduardo Martínez tuvo un hijo llamado Sinforiano Martínez Escribano, periodista y poeta, con algunas obras en su haber y al que algún autor le hace natural de Torralba, no siendo así, sino de Belmontejo, según consta en su partida de defunción y en otras noticias.

Como natural de Torralba aparece en la obra, “70 años de poesía en Cuenca, de Carlos de la Rica.

El episodio protagonizado por Sinforiano en la mañana del día 2 de octubre de 1923, lanzándose desde el Puente de San Pablo de Cuenca, vestido con frac y zapatillas blancas, del cual resultó muerto, resultó ser un acontecimiento que produjo opiniones encontradas en la sociedad conquense y sobre todo en la prensa, de la cual formaba parte.

Tenía en aquélla fecha treinta y dos años.

Por aquéllos días, su padre ejercía como médico en Albalate.

Al margen, imagen de Sinforiano.

Victoriano Valero Herbás

Expediente militar.

PROVINCIA DE CUENCA.

PARTIDO JUDICIAL DE Cuenca PUEBLO DE Torralba

ALISTAMIENTO DEL AÑO 1894.

Número.....

FILIACIÓN de Victoriano Valero Herbás hijo de Abanuel y de María natural de Torralba Juzgado de primera instancia de Cuenca provincia de Cuenca Capitanía general de Castilla la Nueva. Nació en 21 de Mayo de 1871 de oficio labrador edad 23 años 0 meses 0 días. Su religión C. A. R., estado soltero su talla un metro 170 milímetros. Sus señas personales, éstas: pelo negro cejas pequeñas; ojos oscuros; nariz grande; barba poca; boca pequeña color brunco; su frente pequeña; su producción buena. Señas particulares ninguna.

ACREDITÓ no saber leer y no escribir

ES QUINTO por el pueblo de _____ y fué declarado _____ y en tal concepto destinado á _____

TUVO ingreso en Caja el día _____ de _____ y en el sorteo celebrado el _____ de _____ obtuvo el número _____ correspondiéndole servir en el Ejército _____

REDIMIÓ el día _____ su suerte mediante la entrega de _____

SUSTITUYÓ por _____ con _____ natural de _____ provincia de _____ y de edad de _____ años y _____ meses, el día _____

El ALCALDE, Guillermo Corrales El SÍNDICO, Ceporrión

El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Antonio EL INTERESADO (ó TESTIGO,) Victoriano Valero

Presentado al acto de la revista en _____ de _____ de 1894.

El COMISARIO DE GUERRA,

PROVINCIA DE CUENCA

PARTIDO JUDICIAL DE CUENCA. PUEBLO DE TORRALBA

ALISTAMIENTO DEL AÑO 1894. NUMERO.....

FILIACIÓN de Victoriano Valero Herbás, hijo de Manuel y de Alejandra, natural de Torralba, Juzgado de primera instancia de Cuenca, provincia de Cuenca, Capitanía general de Castilla la Nueva. Nació en 21 de mayo de 1875, de oficio labrador, edad...años...meses...días...Su religión C.A.R., estado soltero, su talla un metro 670 milímetros. Sus señas personales, éstas: pelo negro, cejas ídem; ojos pardos; nariz grande; barba poca; boca regular, color bueno; su frente pequeña; su producción buena. Señas particulares, ninguna.

Acreditó saber leer y escribir.

Redimió el día.....su suerte mediante la entrega de.....

Sustituyó por.....con.....natural de.....
.....provincia de.....y de edad de.....años y.....
meses, el día.....

1894 Ingresó en Caja en la Zona de Cuenca nº 26 en 8 de Diciembre como SORTEABLE y obtuvo el Núm. 320 para servir en la Península.

El Jefe de Caja,

Ilegible

1895. En 6 de Marzo se presentó en Caja y fue baja destinado al Regimiento Infantería de Albuera número 26, y se le leyó Código P Militar.

Intervine

El Comisario de Guerra

Ilegible

El Jefe de la Caja

Ilegible

1895. Procedente de la Zona de Reclutamiento de Cuenca nº 26 causó alta en la 1ª Compañía del 2º Bon del Regimiento Infantería de la Albuera nº 26, en la revista de Abril con fecha 7 de marzo incorporándose el 12 de este último mes en Tarragona quedando de Guarnición e instrucción; en 1º de Abril prestó juramento de fidelidad a las banderas y le fueron leídas las prescripciones penales del código Militar.

El Comandante Mayor,

1895. En el extracto de revista del mes de la fecha se le reclaman cincuenta pesetas por su primera puesta de vestuario.

Tarragona 10 de Abril de 1895. El Comisario de Guerra. Ilegible.



REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LA ALBUERA N° 26, 2º BON, 1ª COMAÑÍA

1ª Subdivisión

FILIACIÓN,

de Victoriano Valero Herbás, hijo de Manuel y de Alejandra, natural de Torralba, parroquia de ídem, Ayuntamiento ídem., concejo de ídem, provincia de Cuenca, vecindado en ídem, juzgado de primera instancia de Cuenca, provincia de ídem, distrito militar de Cuenca, nació en 21 de Mayo de mil ochocientos 75, de oficio labrador, edad cuando empezó a servir 19 años, meses, días. Su religión (C.A.R.), su estado soltero, su estatura un metro seiscientos setenta milímetros. Sus señas, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba clara, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares, ninguna.

Fue filiado como quinto para el reemplazo de 1894.

Tuvo entrada en Caja en 8 de diciembre de 1894.

Ingresó en filas en 7 de marzo de 1895.

Queda filiado en virtud de la presente para servir en clase de soldado por el tiempo de.....años, que empezarán a contársele desde el día que entrócaja.....con arreglo a instrucciones y órdenes vigente. Se le leyeron las leyes penales, según previene la Ordenanza y órdenes posteriores, y quedó advertido de que no le servirá de disculpa para su justificación en ningún caso el alegar ignorancia de dicha leyes. Lo.....siendo testigos los que suscriben: El síndico Ceferino Vega. El Alcalde Eugenio Lozano.

Antigüedades: Día 8 diciembre 1894. Soldado Quinto.

3ª Subdivisión. Aumentos de servicio por abonos de campaña.

Por la campaña de Cuba, según decreto de 7-9-1899 (C L. n° 175).....

Por la campaña de Cuba según decreto del 1º de sept.....4 años, 2 meses, 16 días.

Torralba, Cuenca y la Guerra de Cuba, 1895-1898.

Total servicio válidos para retiros.

Desde el 25 de septiembre de 1896 a fin de agosto 1898(entero)....1 año, 11 meses y 6 días.

Desde 1º de Sept. 1898 al 5 enero 1899 (mitad).....2 meses y 3 días

4ª Subdivisión. Cuerpos y dependencia en que ha servido.

En la caja de la Zona de Cuenca nº 26

En el Regimiento Infantería de la Albuera nº 26.

De la 5ª a la 10ª Subdivisión, no le constan asientos algunos.

11ª Subdivisión. Años. Meritos de guerra, ascensos, vicisitudes, recompensas, pases de cuerpo y notas de toda clase.

1894. Ingresó en Caja en la Zona de Cuenca nº 26 el día 8 de diciembre de 1894 como sorteable y obtuvo el núm. 320 para servir en la península. El Jefe de la Caja, Joaquín Sanz.

1895. En 6 de marzo se presentó en caja y fue baja. Destinado al Regimiento Infantería de Albuera nº 26, y se le leyó el código penal militar. El Jefe de la caja. Joaquín Sano. El Comisario de Guerra, Epifanio Parra. Procedente de la zona de Reclutamiento de Cuenca causó alta en la 1ª compañía del 2º Bon. del Regimiento Infantería de la Albuera nº 26, en la revista de abril prestó juramento de fidelidad a las Banderas. Incorporándose el 12 de este último mes en Tarragona quedando de guarnición e instrucción. En 1º de abril prestó juramento de fidelidad a la bandera y le fueron leídas las prescripciones penales del código penal militar. El Comandante Mayor. Pedro Bapena. En el extracto de revista del mes de la fecha le fueron reclamadas cincuenta pesetas por su primera puesta de vestuario.

Tarragona 10 de abril de 1895. El comisario de Guerra. Gonzalo Piñana. Hay un sello que dice. Comisaría de Guerra de Tarragona. De guarnición en Tarragona y en el sorteo verificado en 16 de agosto le correspondió formar parte de la 1ª Compañía que con destino al distrito de Cuba se ordenó organizar por R.O. de 23 de julio anterior (B.O nº 164). Causando baja por tal motivo en fin del referido agosto.

1896. Procedente de su anterior Cuerpo y por los motivos que se expresan fue alta en este 1º Bon del Regimiento Infantería de Albuera nº 26, en la revista de octubre con fecha 1º de septiembre quedando en Tarragona en organización hasta el 8 del citado septiembre que embarcó en el puerto de Barcelona y a bordo del Vapor Santiago, en dirección a la Isla de Cuba, permaneciendo en navegación hasta el 25 del mismo que desembarcó en Regla (Habana), saliendo al siguiente día para La Ciénaga, donde quedó prestando el servicio de Compañía hasta el 4 de octubre que marchó a la trocha militar de Mariel a Majana, donde quedó prestando el mencionado servicio.

El Jefe del Detall,

Ilegible.

1896.- En el extracto de revista del mes de octubre se le reclaman tres pesos importe de la diferencia de su primera puesta de vestuario. Guines 5 de diciembre de 1896. El Comisario de Guerra Emilio Linares. En la mencionada línea y de igual servicio continuó hasta el 21 de diciembre que salió de operaciones y conducción de convoyes por la provincia de Pinar del Río formando parte de la Brigada del Excmo. Sr. Gral. D. Julio Fuentes; el 25 y a las ordenes del Excmo. Sr. Gral. de la División D. Juan Nicolás marchó a las Lomas del Rosario y Rubí de la indicada provincia sosteniendo en la marcha ligeros tiroteos el 26, 27, 28 y 29 quedó con el Bon. y a las órdenes de su T. Coronel D. Trinidad Soriano protegiendo la construcción de un fuerte factoría en las indicadas Lomas, sosteniendo durante aquéllos días nutrido fuego con el enemigo; el 30 y a las órdenes del mismo Jefe formó parte de la conducción de un convoy de heridos a Artemisa regresando al día siguiente a Las Lomas donde de servicio de compañía finó el año.

El Jefe del Detall,

Ilegible.

1897.- De operaciones por las Lomas del Rosario. El 9 de enero con su Bon y a las órdenes del Gral. D. Federico Alonso Gasco se encontró en el combate con el enemigo en Asiento Romero Lomas del Cuzco y Pelada siguiendo de operaciones hasta el 11 que por orden superior salió con el Bon por ferrocarril y a las órdenes de su T. Coronel D. Trinidad Soriano para Jovellanos (Matanzas), llegando al siguiente día y quedó de operaciones hallándose el 13 a las órdenes de su citado en el combate con el enemigo en Orleana, Asiento e Ingenio de San José de Jesús, continuando del mismo servicio formando parte de la Brigada del Gral. Ruiz y a las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Gral. en Jefe. El 29 y a las de su indicado T. Coronel se encontró en el combate al practicar reconocimientos en los pasos “Palmerola y Barajo del Hanabarra”. El 3 de febrero a las del Coronel Rubén formó parte de la conducción de un gran convoy desde San Juan de las Heras a Maricaragua. El 4 a las del Gral. Aldane se encontró con el fuego con los rebeldes en Fortuna; el 9 y formando parte de la media Brigada a las ordenes del Coronel D. Manuel Albergotte sostuvo y empeñado combate en Escambray, Zuazo, Nueces y Managual; el 10 en el de Bagazo; el 20 y a las ordenes del E.S. Gral. Jefe de la Brigada D. Federico Alonso Gasco se encontró en el combate sostenido en los montes de la Reforma con fuerzas de Máximo Gómez. El 17 de marzo a las ordenes de su T. Coronel formó parte de la conducción de un convoy a Pedro Barba encontrándose en el combate sostenido en este último sitio y el 18 a su regreso para Placetas sostuvo otro con el mismo en el paso del río Caundo y en Tuvisia; el 24 y en reconocimientos por Jayey, Floridano, Salamanca, Julia y Santa Rosalía, batió grupos insurrectos destruyendo grandes campamentos en las Lechugas. El 2 de abril asistió al combate en San Felipe y Vega Méndez; el 6 y el 7 en los de las Lomas de Santa Rosa Vega de Enrique y Platero, todos con el Bon y a las órdenes de su T. Coronel D. Trinidad Soriano; el 12 con el mismo y en combinación con la columna del Coronel Albergotti formó parte de la conducción de un convoy para el Remate; el 15 y protegiendo la construcción de un fuerte heliógrafo en Buenavista sostuvo fuerte tiroteos en Canimba y Espolón; el 18 a las de su T. Coronel batió y

disperso la partida de Mirabal, compuesta de unos 50 hombres en San Cayetano; el 20 a las del mismo Jefe se encontró en los combates en San Cayetano y Seborneal; el 25 a las del Coronel Albergotti asistió al encuentro habido al pasar el río Guajabarra; el 25 de mayo asistió con el Bon a las órdenes de su T. Coronel al combate en la casa de Postas los Frailes la que destruyó. El 4 de junio sorprendió una partida de 25 hombres a la que batió y dispersó en la Herradura y los Barracones destruyendo una casa de Postas. El 29 de agosto asistió al combate en San Marcos y río Jalibarico. El 29 y en reconocimientos por Felicianos, Ramerillo el Barro y potrero de Domingo Marín asistió al combate sostenido en estos puestos con la partida del cabecilla Gutiérrez a la que batió y disperso. El 6 de septiembre a las órdenes del Sr. T. Coronel D. José de la Lastra batió a la partida de Canunga en Loma del Cerruelo cogiéndoles 16 caballos y el 7 en Santa Teresa continuando de operaciones y conducción de convoyes por la zona. El 6 al Noviembre a las del Coronel Arjona batió y disperso al enemigo en el Savinal y Loma de la Palma; el 14 a las de su T. Coronel batió una partida de 80 hombres en Loma de la Delicias continuando de operaciones y conducción de convoyes hasta el 5 de diciembre que por orden del E.S.G.Jefe la Brigada marchó a Iguara a las de su T. Coronel con objeto de fortificar el poblado y construir una factoría y heliógrafo en cuyo punto y de servicio de campaña finó el año.

El Jefe del Detall,

Ilegible.

1898. En Iguarás en construcción de fuertes, fortificando el poblado de servicio de operaciones y conducción de convoyes hallándose el 27 de enero en el encuentro habido con el enemigo en “Ojo Guariao” (Vereda). “Ojo de Agua” y Altamira”, el 7 de febrero en el de la Loma de Pica “Pica” estos a las órdenes de su Teniente Coronel D. Trinidad Soriano; el 27 y a las del Coronel Cortijo asistió a las acciones de Lomas de los Cristales “Vereda “??????” y Naranja “Elima”; el 28 en el de “Brilladeritas”; 1º de marzo en Malagua”; el 2 en los Rusos”; el 20 y a las de su T. Coronel D. Trinidad Soriano sostuvo fuego con los rebeldes en San Fernando y la Reforma al que batió y disperso causándole bajas; el 2 y 3 de abril a las del mismo Jefe se halló en los combates con el enemigo en Laguna “Miguel” y “Brilladeras”; el 4 en la Reforma y río Grande”; el 11 en la de Santa Fe y Guano “de Cana” río Grande” la “Reforma y Brilladeras”; el 13 y 14 en el Guajo y “ río Grande” continuando de operaciones y conducción de convoyes hasta el 15 del mismo que por orden del Coronel Jefe de la Brigada marchó con el Bon y a las de su T. Coronel a la Trocha de Júcaro a San Fernando quedando de servicio de compañía reconocimientos, recogida de reses hasta el 15 de mayo que por orden del Excmo. Sr. Gral. Jefe de la División se trasladó con el Bon y por ferrocarril a Morón llegando el mismo día y quedó del propio servicio. El 16 de junio salió con el Bon a las órdenes de su T. Coronel D. Trinidad Soriano a vanguardia de la Trocha con objeto de recoger reses y el 17 a su regreso para Morón sostuvo rudo y empeñado combate con el enemigo en el punto llamado Brillante, regresando a Morón y quedó prestando el servicio de guarnición y recogida de reses; el 19, 20 y 21 de julio asistió a los tiroteos con el enemigo en la Cocoba de Ramón Castillo Baimital y Carlos Alen. En la noche del 12 de agosto se encontró en la defensa de Morón al ser atacado por el enemigo el cual fue rechazado después de nutrido fuego y quedó en Ibosan prestando el servicio de guarnición hasta el 4 de noviembre que salió con el Bon a las ordenes del Coronel D. Antonio Torrejón para Júcaro en cuyo puerto embarcó a bordo del vapor Josefita saliendo para

Victoriano Valero García

Cienfuegos (Santa Clara) llegando el 5 y el 6 por ferrocarril se trasladó a Palmira y quedó de guarnición hasta el 14 que por ferrocarril se trasladó a Colón (Matanzas) llegando el mismo día y quedó de guarnición hasta el 22 que pasó a Jovellanos de la misma provincia y quedó del expresado servicio hasta el 27 de diciembre que por orden del Excmo. Sr. Comandante Gral. de la 4ª División salió por ferrocarril para Matanzas llegando el mismo día y de guarnición finó el año.

El Jefe del Detall,

Ilegible.

1899. En Matanzas en expectación de embarque hasta el 5 de enero que lo efectúa en aquel puerto a bordo del vapor P. de Satrústegui permaneciendo en navegación hasta el 25 del mismo mes que desembarcó en Barcelona donde permaneció hasta el 27 del mismo que con arreglo a la R.O. del 12 de agosto de 1898 marchó con licencia trimestral fijando su residencia en Torralba (Cuenca).

El Jefe del Detal,

Ilegible.

1899. En igual situación hasta fin de marzo que causa baja en este Regimiento por pase a la de reserva de Flandes nº 82 por hallarse ya licenciado su reemplazo según lo dispuesto en R.O. de 12 de agosto (B.O 178) expidiéndole el correspondiente certificado de soltería.

El Comandante Mayor

Pedro Capena

1899. En igual situación y en la revista de abril causa alta en este Regimiento Infantería de Flandes nº 82 por los motivos que expresa la nota anterior . Finando el año.

El Comandante Mayor,

Ilegible.

1900.- En igual situación todo el año.

El Comandante Mayor,

Ilegible.

Torralba, Cuenca y la Guerra de Cuba, 1895-1898.

1901.- En la situación que expresa la nota anterior y en 26 de agosto se le entrega la fe de soltería según orden de la 1ª oficina de igual fecha, firmando a continuación el interesado.

Recibí

Federico Viejobueno

(nota: En aquélla fecha Federico era el Alcalde)

1902. En igual situación todo el año.

El Comandante Mayor,

Ilegible

1903. En igual situación,

El Comandante Mayor,

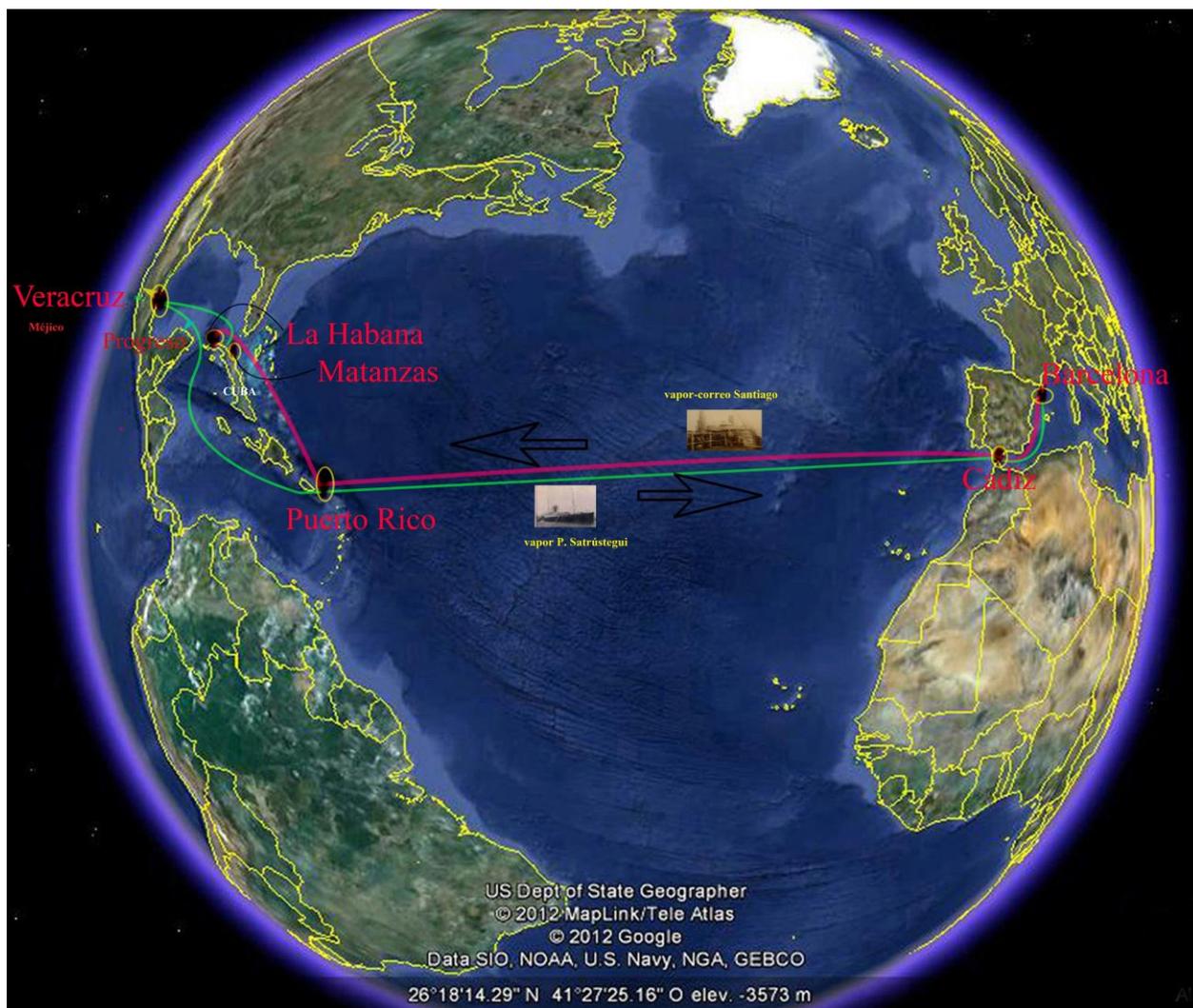
Ilegible.

1904.- En igual situación hasta el veintiocho de octubre que con arreglo a reales ordenes urgentes cause baja en este Regimiento como licenciado absoluto por llevar doce años de servicio con abonos en campaña y en igual fecha se pasa a la citada licencia a 1º oficina para su remisión al interesado y en 30 del mismo manifiesta el cabo Comandante del puesto de la Guardia Civil de Torralba, haber entregado al interesado dicho documento.

El Comandante Mayor.

Guillén

Fin del Expediente militar de Victoriano Valero Herbás.



Mapa del trayecto que recorrió Victoriano Valero Herbás en su viaje de ida a Cuba desde Barcelona, en rojo; y viaje desde Cuba a Barcelona en verde. Los vapores utilizados fueron el Santiago para la ida y el Patricio Satrústegui para el regreso.

Mapa en el que se describen algunos de los desplazamientos que en acciones de guerra realizó el soldado Victoriano Valero Herbás por la isla de Cuba según su expediente.

Torralba, Cuenca y la Guerra de Cuba, 1895-1898.



Recorridos que realizó Victoriano Valero Herbás desde que salió de Torralba. Llega a Cuenca, se le destina a Tarragona, y embarca en Barcelona para Cuba. También los movimientos que realizó batallando en Cuba, por fechas, entre el 25-9-1896 y el 6-1-1898, tiempo que permaneció en la isla, en este mapa.

1894.

8 de diciembre. Es declarado Soldado Quinto, en Torralba.

1895.

6 de marzo. Torralba a Cuenca a presentarse en Caja.

12 de marzo. Se incorpora en Tarragona, Regimiento Albuerca nº 26.

16 de agosto. En sorteo celebrado le correspondió formar parte de la primera Compañía para ir a Cuba.

1896.

8 de septiembre. Sale de Barcelona en vapor Santiago destino Cuba.

25 de septiembre desembarca en Regla, puerto de la Habana. (nº 1)

26 de sept. sale para la Ciénaga. (nº 2)

4 de octubre marcha a la trocha Mariel. (nº 3)

21 de diciembre de operaciones y conducción de convoyes por la provincia Pinar del Rio. (nº 4)

25 de diciembre, marcha a Lomas del Rosario y Rubí de citada provincia.

30 de diciembre, en convoy de heridos a Artemisa, regreso el día siguiente.

1897.

9 de enero de combate en Romero, Lomas del Cuzco y pelada. (nº 5)

11 de enero sale por ferrocarril a Jovellanos (Matanzas). (nº 6)

13 de enero combate en Averito e Ingenio de San José de Jesús.

29 de enero combate en pasos de Palmerotoa y Barojo del Hanabarra.

3 de febrero conduce convoy de San Juan de las Heras a Manicaragua. (nº 7)

4 de febrero combate en Fortuna.

9 de febrero combate en Escambray. (nº 8), Zuazo, Nueces y Managual.

10 de febrero en Bagazo.

20 de febrero combate montes de la Reforma.

17 de marzo conduce convoy a Pedro Barba.

18 de marzo, regreso para Placetas combate en río Ca y en Tuvisia.

24 de marzo de reconocimientos por Jayey, Floridano, Salamanca, Julio y Santa Rosalía.

2 de abril combate en San Felipe y Vega Méndez.

6 y 7 abril combate Lomas de Santa Rosa Vega de Enrique y Platero.

12 de abril conduce convoy para Remate. (nº 9)

15 de abril protege construcción fuerte y heliógrafo en Buenavista.

18 de abril combate partida de Mirabal.

20 de abril combate en San Cayetano. (nº 10)

25 de abril combate Paso río Guajabarra.

25 de mayo combate casa de Posta los Frailes.

4 de junio combate en la Herradura. (nº 11) y los Barracones.

29 de agosto combate San Martos (nº 12) y río Jaliarico reconocimientos por Felicianos, Ramerillo el Barro y Potrero de Domingo Marín, cabecilla.

6 de septiembre combate partida de Canunga en Loma del Cerruelo.

7 de septiembre combate en Santa Teresa. (nº 13)

6 de octubre combate en el Savinal (nº 14) y Loma de la Palma.

Torralba, Cuenca y la Guerra de Cuba, 1895-1898.

14 de octubre combate en Loma de las Delicias.

5 de octubre marcha a Iguara. (nº 15)

1898.

En Iguara construyendo fuertes, de operaciones y conducción de convoyes.

27 de enero encuentro enemigo Ojo Guariao, Ojo de Agua (nº 16) y Altamira.

7 de febrero combate en Loma de Pica Pica.

27 de febrero combate en Lomas de los Cristales, Vereda y Naranjo Elima.

28 de febrero combate en Brilladeritas.

1 de marzo combate en Malagua.

2 de marzo en Los Rusos

20 combate en San Fernando (nº 17) y la Reforma.

2 y 3 de abril combate en Laguna Miguel y Brilladera.

4 de abril combate en la Reforma y río Grande.

11 de abril combate en la de Santa Fe y Guarno de Cana río Grande, Reforma y Brilladeras.

13 y 14 abril combate en Guajo, río Grande y conduce convoyes.

15 de abril se dirige a la Trocha de Júcaro a San Fernando.

15 de mayo se dirige por ferrocarril a Morón. (nº 18)

16 de junio a la Trocha recogida de reses.

17 de junio combate en Brillante y regresa a Morón.

19, 20 y 21 de julio combate en Cooba de Ramón Castillo Baimital y Carlos Alen.

12 de agosto combate en la defensa de Morón. Quedó en Ibosan de guarnición.

4 de noviembre sale para Júcaro (nº 19) para embarcar en Josefita para Cienfuegos (Santa Clara.

5 de noviembre llega Cienfuegos. (nº 20)

6 de noviembre sale por ferrocarril a Palmira.

14 de noviembre sale por ferrocarril a Colón (Matanzas) (nº 21) llega mismo día.

22 de noviembre sale a Jovellanos misma provincia.

27 de diciembre sale por ferrocarril para Matanzas (nº 22), llega el mismo día.

1899.

Permanece en Matanzas en expectación de embarque.

5 de enero embarque en Matanzas en el vapor P. de Satrústegui, permanece en navegación hasta

25 de enero llega a Barcelona.

27 de enero marcha con licencia trimestral a Torralba.

El nº entre paréntesis del mapa corresponden a los puntos de destino y partida de itinerarios seguidos por Victoriano en la Guerra, aunque como se verá, faltan otros muchos recorridos intermedios que no ha sido posible recogerlos en un mapa tan reducido.

También se reseñan “las dos trochas más importantes de las cuatro o cinco que existían, ”, aquéllas instalaciones de contención del los rebeldes construidas por el ejército español, que tan insalubres nos dicen que eran aquellos lugares pantanosos donde estaban localizadas; se trataba de los peores destinos y donde el Soldado Victoriano tanto tuvo que luchar.

Se denominaba Trocha a la vereda más o menos ancha, limpia de maleza, en las que se situaban a cierta distancia unos de otros una serie de fuertes y otros elementos de defensa convenientemente comunicados con la finalidad de impedir a los revolucionarios cubanos la comunicación entre zonas; se comenzaron a construir en la guerra en la guerra de los diez años, 1868-1878.

Viajes de ida y de retorno.

Versión oficial, expediente. Ida.

1895. En 6 de Marzo se presentó en Caja, en Cuenca y fue baja destinado al Regimiento Infantería de Albuera número 26, y se le leyó Código P Militar.

1895. Procedente de la Zona de Reclutamiento de Cuenca nº 26 causó alta en la 1ª Compañía del 2º Bon del Regimiento Infantería de la Albuera nº 26, en la revista de Abril con fecha 7 de marzo incorporándose el 12 de este último mes en Tarragona quedando de Guarnición e instrucción.

16 de agosto. En sorteo celebrado le correspondió formar parte de la primera Compañía para ir a Cuba.

1896. 8 de septiembre embarcó en el puerto de Barcelona y a bordo del Vapor Santiago, en dirección a la Isla de Cuba, permaneciendo en navegación hasta el 25 del mismo que desembarcó en Regla (Habana)

Versión oficial, expediente. Vuelta.

1899. El 5 de enero en Matanzas, embarca en el vapor Satrústegui, permanece en navegación hasta el 25 del mismo mes que desembarcó en Barcelona, donde permaneció hasta el 27 del mismo que marchó con licencia, fijando su residencia en Torralba, Cuenca.

Versión hemeroteca y oral. Ida.

Fuera del viaje, tanto de ida como el de regreso, que nos relata el sistema oficial por medio del expediente militar de los soldados, encontramos cierto calor humano que contrarresta la frialdad de los documentos militares en las hemerotecas y sobre todo en los relatos orales de familiares o de allegados que nos han llegado.

En las hemerotecas podemos encontrar noticias que en su día publicaron diarios y otras publicaciones periódicas, donde vemos otros aspectos de aquella terrible tragedia y que sin poner en duda la veracidad del fondo de lo publicado, con frecuencia encontramos noticias con cierto tinte para impresionar al lector.

Esto es lo que hallamos en algunas crónicas. Es de resaltar la representación detallada que vemos del momento del embarque, en el puerto de Barcelona, el día 8 de septiembre de 1896, en el vapor Santiago que trasladó a Cuba al soldado Victoriano y a otros soldados, muchos de Cuenca, pertenecientes al Regimiento Albuera 26. Vemos cánticos, y actitudes de los soldados que, conscientes de los que les esperaba, parece no corresponder a la realidad.

Día **6-3-1895** ingresa en Caja en Cuenca, luego tendría que madrugar; en estas ocasiones iba con los mozos un comisionado del Ayuntamiento del pueblo, responsable de la presentación de los mismos ante la autoridad militar, al cual el Ayuntamiento remuneraba. Las normas aplicables determinaban que la presentación en la capital sería con tiempo suficiente, considerando la distancia a la misma en recorrido de cinco leguas por jornada.

En Cuenca se haría cargo del mozo la unidad a la que hubiera sido destinado y en este caso utilizando el ferrocarril dirección Valencia con destino a Tarragona, donde quedó encuadrado en el Regimiento La Albuera, segundo Batallón, 1ª Compañía, permaneciendo en su unidad hasta el 8-9-1896 que partió para Cuba.

El Liberal del **día 6-9-1896** nos dice que el regimiento La Albuera que partirá para Cuba el día ocho próximo, oyó misa en la catedral de Tarragona en la mañana de ayer día 5.

El periódico La Iberia el **día 8-9-1896**, publica que a las cuatro de esta madrugada se formó en la estación de Tarragona, el tren militar donde embarcaron tropas del Regimiento La Albuera con destino a Barcelona, en cuyo puerto embarcarán para Cuba.

A pesar de la hora, la estación fue invadida por inmensa multitud que saludo a los expedicionarios con vítores de Viva España. Despidieron a los soldados las Autoridades, corporaciones y comisiones de varias sociedades de esta población. A la partida del tren, las músicas tocaron la Marcha de Cádiz, notas acompañadas de vivas al Rey, a España, al Ejército y a Tarragona.

El diario La Dinastía, Barcelona **9-9-1896** publicaba que el día anterior y a las cinco horas llegó a Barcelona, Estación de Francia, un tren militar procedente de Tarragona, con dos Compañías del Regimiento La Albuera.

Desde la estación se dirigieron al cuartel de Jaime I, en donde se obsequió con un rancho extraordinario a las tropas y un lunch a la oficialidad que las manda. Más tarde oyeron misa. A las nueve y media, se dirigieron a la Barceloneta. A la hora anunciada formaron en el muelle los piquetes de los distintos cuerpos de esta guarnición. A presenciar el embarque acudieron el general Despujol, el gobernador civil señor Hinojosa, el alcalde señor Nadal, concejales y diputados y cabildo de la catedral.

A las diez y media comenzó el embarque, siendo primero Albuera que va mandado por los siguientes oficiales, los relata. Las fuerzas embarcadas para Cuba en el vapor Santiago, suman 2075 hombres. Y termina la crónica “¡Que Dios proteja al valiente soldado español y alcance tanto en Cuba como en Filipinas el laurel de la victoria!”

Otro corresponsal, describiendo esta escena nos relata el bullicio de gente por el puerto y continúa...” En grandes gabarras son conducidos los soldados hasta el vapor. Todos ríen, o cantan, bromean, agitan los pañuelos o hacen contorsiones. **Ni uno solo llora**”, “los soldados uniformados de rayadillo siguen dando vivas y riendo. Diríase que van á una partida de campo”, “Mientras embarcan las tropas, cargan en las grúas las vacas, los cerdos, las jaulas llenas de gallinas. La alegría de los soldados no cesa un instante, y suben por la escala, entre chistes y carcajadas. Ya han tomado posesión del barco. Unos abren las mochilas para arreglar los efectos que contienen: un par de borceguíes de becerro blanco, camisas, una bota de vino y una docena de melocotones. Otros se tumban á dormir la siesta. Aquel se quita los zapatos. Este, convirtiendo en mesa improvisada su mochila, escribe á su novia o a su familia. A proa el espectáculo varía. Algunos soldados rasgúan las guitarras o tocan castañuelas y panderetas, improvisando un baile. Es el mejor modo de emprender una navegación de quince días con proa a la Manigua. A popa se reúnen las autoridades. El general Despujols dirige la palabra a los oficiales, diciéndoles, entre frases propias de esta clase de arengas, todo lo que la patria espera da ellos.

La Dinastía. Barcelona, **9-9-1896** nos dice que el día 8-9-1896, a las 15 horas zarpo para Cuba el vapor Santiago.

La Iberia.**10-9-1896**.A las 9,15 del día anterior, llegó a Cádiz desde Barcelona el Vapor Santiago, con rumbo a Cuba.

El Imparcial. El **22-9-1896** de Puerto Rico, sale de este puerto para La Habana el vapor Santiago. Otras fuentes nos informan que en su ruta hacia Cuba, el mismo día de la partida hicieron escala en San Juan de Puerto Rico, parada breve, salir del barco, estirar las piernas, dar una vuelta por San Juan y de nuevo al barco.



Vapor-Correo Santiago, entrando al puerto de La Habana unos meses antes de la Llegada, en este mismo buque y a este mismo puerto, del soldado Victoriano Valero Herbás. (Imagen tomada el 5 enero de 1896, hemeroteca de ABC)

Siglo Futuro. 26-9-1896. El 25-9-1896. Llega a la Habana el vapor Santiago, atraca en el muelle San José, viene de Puerto Rico.

Versión hemeroteca y oral. Retorno-repatriación.



Como en el viaje de retorno, repatriación del Ejército de Cuba, tras la guerra 1895-1898, en el que se empleó el vapor-correo Patricio de Satrustegui y en las fechas que constan más abajo, hemos observado ciertas anomalías en la descripción de este viaje, producidas tanto por los medios oficiales, expediente militar de Victoriano Valero Herbás, como en las Hemerotecas. Pensamos que la prensa estaba domesticada,

aunque existieron periódicos, como el Imparcial que fue incapaz de tragar lo intragable y hacer público lo que todo el mundo ocultaba, aunque no todo.

Por lo tanto, también hemos recurrido a otras fuentes que, considerando ser de aguas potables y no contaminadas, las cuales tomamos como más fiables.

El itinerario y el vapor utilizado fueron:

Vapor, P. Satrústegui. (Se dirige a Cuba para repatriar soldados al tiempo que recoge pasaje en España para transportarlo a Puerto Rico, Cuba y Veracruz en Méjico)

5-12-1898. Sale de Barcelona para la Habana el vapor P. Satrústegui. Al mando del Capitán Tomasi, con efectos, pasaje y con la finalidad de repatriar tropas.

7-12-1898. Llega a Málaga procedente de Barcelona, donde hace escala, el P. Satrústegui.

10-12-1898. Cádiz 10, 14,30 horas. Hoy ha zarpado el vapor Satrústegui, correo de Cuba, con carga y 66 pasajeros; entre estos figuran los diestros Parrao, Villita y Guerrerito, con sus cuadrillas, los cuales se dirigen a Méjico para torear donde ya disponen de varios contratos. El País. 11-12-1898. Telégrafo.

13-12-1898. El vapor Satrústegui, por incendio de una de las carboneras tuvo que arribar a la isla San Miguel, Punta Delgada, Azores, y allí estuvo hasta el 18 que salió hacia Cuba una vez reparado.

26-12-1898. Llegó a Puerto Rico, procedente de Punta Delgada El P. Satrústegui.

26-12-1898. Salió de Puerto Rico a la Habana el Satrústegui. La Dinastía. 28-12-1898.

30-12-1898. Llega a La Habana el P. Satrústegui, procedente de Puerto Rico. Telegrama de la Mediterránea.

1-1-1899. Fin de la presencia de España en Cuba.

Desde muchos años anteriores a esta fecha, aparece Estados Unidos en la región reivindicando hacerse hueco en el club de países protagonistas mundiales en el aspecto colonial y tras ofertas de compra de los intereses españoles en el Caribe y la negativa de España a vender, progresivamente cambia de táctica, se alinea con los sublevados cubanos, aprovecha la explosión del acorazado Maine en el puerto de La Habana, buque de guerra de los Estados Unidos, bien provocado o fortuito, culpa a España de ataque a sus intereses y le declara la guerra.

La explosión del Maine se produjo el 15-2-1898.

Tras las comisiones de investigación por parte de Estados Unidos y España, por separado, los primeros acusan a España como autora del ataque y los segundos, entonces y siempre y por todos los frentes y comisiones de investigación fueron considerados inocentes.

Finalmente Estados Unidos declaró la Guerra a España el 21 de abril de 1898.

La Guerra duró sólo tres meses, ocasionó unas 400 bajas entre muertos y heridos al país agresor e infinidad de beneficios incluido el prestigio internacional.

España tuvo unas 600 bajas; perdió Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam, así como las flotas del Atlántico y del Pacífico que fueron enviadas al fondo del océano. Su prestigio militar y su condición de potencia mundial se fueron al carajo.

El tratado de París entre España y Estados Unidos consolidó las pretensiones de unos y la decadencia de otros. Cuba no participó en el tratado.

A Cuba se le concedió una independencia tutelada por los vencedores que a los revolucionarios cubanos les supo a poco. El manifiesto de éstos, que trajeron los repatriados con Victoriano era explícito, “¡ni libres ni independientes!”, folleto publicado por el cabecilla Máximo Gómez y repartido en Cuba, del cual trajeron algún ejemplar.



Adolfo Jiménez Castellanos

Capitán General de Cuba y último Gobernador de la isla, al cual le tocó la terrible misión de ultimar la capitulación de España ante Estados Unidos el día 1 de enero de 1899, conforme al Tratado de París, y de organizar y recoger a cuantos españoles pudo, aun así muchos voluntarios e involuntarios se quedaron, tanto civiles como militares.

La noticia que trajeron a España los viajeros del Satrústegui sobre unos disparos dirigidos al barco Satrústegui el día que salieron de La Habana, día 5 y que presuntamente fueran dirigidos al General Castellanos, no parece ser real, ya que vemos en las memorias del General Adolfo Jiménez Castellanos relatar minuciosamente el desarrollo de los acontecimientos durante los últimos momentos del Sr. Castellanos en La Habana, especificándonos que tras la cesión de la soberanía a los Estados Unidos el día 1-1-1899 a las 12,00 horas, que fue un acto protocolario breve, el General marchó al puerto, se embarcó en una falúa que le trasladó al vapor Rabat que le esperaba en puerto, el cual sin demora partió para Matanzas donde tenía gestiones que realizar y en el mismo puerto y vapor, sin pisar tierra cubana, ya lo había pronosticado al salir de La Habana, permaneció hasta

principio del mes siguiente que en otro barco se dirigió a Cienfuegos donde siguió unos días y seguidamente tomó rumbo a España.

Telegrama oficial. Entrega de La Habana. Habana 01-01-1899. General Castellanos ministro Guerra: al medio día de hoy acabo hacer entrega oficial a Estados Unidos territorio esta isla, tributándose debidos honores con salva, 21 cañonazos a nuestra bandera, que ha sido saludada igualmente al ser retirada Morro por americanos y sus buques guerra, revistiendo acto respetuosa solemnidad y alta deferencia y cortesía generales y tropas americanas hasta último momento, reinando entera tranquilidad esta capital. Hecha completa evacuación esta plaza salgo, acto seguido, en vapor Rabat para Matanzas y Cienfuegos, para inspeccionar y atender a embarque fuerzas restantes mi mando encontradas ya en aquellos dos puertos y sus cercanías.

Jiménez Castellanos.

El vapor P. de Satrústregui parte de Cuba y en el viene Victoriano.

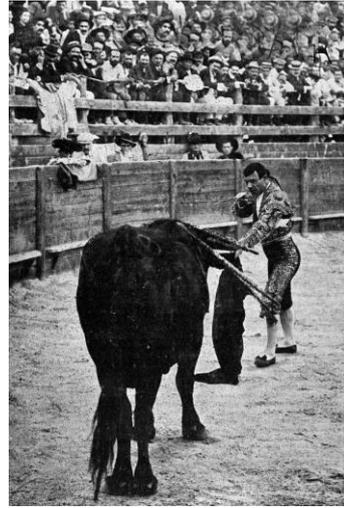
05-01-1899. Sale de La Habana hacia Matanzas, el vapor-correo Satrústegui el 5 de enero de 1899. Momentos antes de la partida fueron tiroteados desde el puerto, cayendo cinco proyectiles dentro del barco, no causando víctimas, no obstante un proyectil le pasó rozando al torrero Antonio Guerrero Román, “Guerrero”, proyectil que logró recuperar y conservarlo de recuerdo. Este torero, con otros dos diestros, Nicanor Villa, “Villita” y Joaquín Hernández, “Parrao”, formaban parte del pasaje que se embarcó en Cádiz con destino a Cuba y Méjico. Los toreros para torear en Veracruz y otras plazas de Méjico y que gracias a ellos, cotejando las noticias con otras fuentes, hemos podido saber del periplo al que se vio sometido el vapor Satrústegui cargado de soldados en una situación calamitosa.



Nicanor Villa,
“Villita”



Joaquín Hernández,
“Parrao” en 1896.



Antonio Guerrero Román,
“Guerrerito”

06-1-1899. Parte de Matanzas el Vapor Satrústegui con destino a España, el paso por Veracruz todos los medios lo silencian.

Salen de Matanzas con 65 enfermos de aquel hospital, 20 de ellos graves, 58 en la enfermería, 12 gravísimos, con dirección a Veracruz, Méjico a unos 1600 Km. donde llegan el día 9 de enero de 1899; y desde aquí, sin demora a España, sospechando que en el viaje de regreso tocaron otros puntos en Méjico, como Progreso, en el Yucatán y Puerto Rico, antes de llegar a Cádiz el 22/01/1899, tras haber recorrido más de 3000 kms. extras y cuatro o cinco días más de propina.

Esta versión viene apoyada por el relato del soldado Antonio Cantos Cabañero que regresó en el mismo Satrústegui y que le contó a su nieto José Atienzar Cantos, de Madrigueras, Albacete, que habían pasado por Méjico al regreso.

09-01-1899. El periódico El Toreo, de Madrid, con fecha 30-1-1899 nos dice que en la primera fecha llegaron a Veracruz, procedentes la península los toreros Villita, Parrao y Guerrerito. En esta noticia no mencionan al barco en el que llegaron ni nada sobre soldados repatriados.

15-1-1899. El día 10 llegó a Puerto Rico el P. Satrústegui.

22-1-1899. A las 11,00 de la mañana fondea en Cádiz el Satrústegui. Ha hecho el viaje con mal tiempo y la opinión de los viajeros es desagradable. Procede de La Habana y San Juan de Puerto Rico. Telégrafo de El Globo.

En el navío han regresado 2527 pasajeros, 1087 desembarcaron en Cádiz y 1440 lo hicieron en Barcelona. Llegaron los batallones Albuera y Guipúzcoa y algunos civiles.

24-1-1899. El 23 Salió de Cádiz a la 1,40 de la tarde para Barcelona el P. Satrústegui. El Imparcial.

25-1-1899, 12,45 horas. Largo anclas en el puerto de Barcelona el trasatlántico P. de Satrústegui. Desde el barco fueron trasladados al hospital militar 86 enfermos.

Fallecidos en el vapor Satrústegui durante la travesía:

1. Enrique González, de Valladares, Pontevedra.
2. Domingo García Roso, de Becerrea Lugo.
3. Rafael Vidal Lluçia, de Santani, Baleares.
4. Joaquín Caballero González, de Sevilla.
5. Clemente Ortiz Benegas, de Almendralejo, Badajoz.
6. Francisco Carrillo Ramírez, de Fortuna, Murcia.
7. Manuel Silva García, de Belmez, Córdoba.
8. Juan Antonio Fernández de Castroverde, Lugo.
9. Juan Broncano, falleció estando atracando el barco en el puerto de Cádiz.

Vida del Soldado en Cuba

En estos tiempos, el aspirante a soldado era llamado a filas el año que cumplía 19. A esta edad, el mozo mostraba un escaso desarrollo físico debido a la deficiente alimentación de las clases populares. Es sabido que aquéllos que disponían de medios para mantenerse bien nutridos no iban a la guerra por tener a su disposición los sistemas de Redención y Sustitución. (Impuesto de sangre de pobre, popularmente llamados)

Por lo tanto, estos jóvenes eran presa fácil para que recayeran sobre ellos las abundantes enfermedades y plagas tropicales.

Las deficiencias del soldado no eran solo las dichas, también estaban la falta de higiene en los acuartelamientos de la península así como la de los transportes donde se veían obligados a vivir hacinados los soldados durante la larga travesía; la falta de aclimatación al clima caribeño, el escaso entrenamiento en el manejo de las armas y otras como el pesado equipo, la alimentación, el vestuario, etc.

La alimentación.

Adoleció durante toda la campaña de variedad, calidad y cantidad, y como consecuencia de la excesiva guarnición se hallaba en Cuba, con una gran escasez de recursos; poco más que arroz, tocino, yuca, garbanzos y café componían el rancho del soldado, llegando a pasar hambre los escalones inferiores de la tropa. Cuando para mitigar el hambre recurría a las frutas autóctonas, le provocaban agudas diarreas. Tras la entrega de Cuba y la llegada a España, la situación se agravó, excepto cuando llegó a casa.

Una de las actividades que vemos realizar a Victoriano en Cuba era la de recogida de reses, actividad a la que el soldado, en general, oponía cierta resistencia por la dificultad y el peligro que acarreaba y por constarles que aquéllos animales iban dirigidos para alimentar a la élite, nada para la tropa.

La salud.

La escasez de infraestructuras militares y su falta de salubridad en Cuba.

La extremada juventud de tropa y su inexperiencia militar.

La falta de aclimatación

Se veían obligados a tomar el agua sin las debidas precauciones de salubridad.

Testigo de excepción fue don Santiago Ramón y Cajal que sirvió como capitán medico en Cuba en el periodo de la Guerra de los diez años 1868-1878.

Nos transmitió Don Santiago la corrupción que existía a todos los niveles que provocaba una alimentación escasa y deficitaria, incluso en las enfermerías que a su vez carecían de medidas elementales de higiene y salubridad. “Cuba en la prensa, de M^a Dolores Carbonell Zaragoza” o en su otro trabajo “Hace apenas cien años”, donde incidiendo en la Repatriación nos recuerda el carácter indolente de las instituciones y del pueblo en general ante aquella tragedia, rompiendo una lanza en favor del escritor y político Vicente Blasco Ibáñez que decía: “Caso especial es Blasco Ibáñez que incansable demuestra una gran preocupación por el soldado de a pie. En sus artículos se refiere a ellos como rebaño gris, españoles de tercera, carne de pobre, pingajo de la rota bandera colonial, carne de tiburones”.

También Don Santiago Ramón nos alertaba: “Esa guerra funesta e imposible.... ¡todo para perseguir veinte mil insurrectos, a lo más!, todo por la terquedad de los gobernantes y militares de España y la codicia de nuestros industriales exportadores”, la burguesía peninsular, especialmente de la catalana y la cubana, sabían lo que les iba en ello.

El sobreesfuerzo físico de los soldados.

Las enfermedades, clima asesino, con unos servicios de sanidad desbordados por plagas y enfermedades como el tifus, la disentería, el cólera, la malaria; las relacionadas con la transmisión

sexual, las ciudades estaban plagadas de burdeles; el gusto cubano tal como llamaban los soldados a la sarna, fueron las que diezmaron a los soldados españoles.

Mención especial debemos hacer en el caso de la fiebre amarilla o vómito negro, como se le llamaba en la isla, sin lugar a dudas, el principal motivo de muertes durante la contienda, muy por encima del resto de causas. La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados. El término “amarilla” alude a la ictericia que presentan algunos pacientes. Una de sus principales características es que altera la coagulación de la sangre produciendo hemorragias internas, que entre otros signos ocasiona vómitos que acostumbran a tener un color rojo oscuro ennegrecido al coagularse, de ahí su nombre de vómito negro.

La acción en combate.

Las condiciones de todo tipo en las que vivía el soldado en Cuba nos dicen que dejaban mucho que desear en todos los aspectos:

El equipo de armamento, mosquetón al que no estaban entrenados.

El vestuario deficiente por carecer de repuestos. Traje de rayadillo que vemos llevar puesto ya al embarcar en Barcelona, estos soldados no identificados, el gorro de cuartel el primero y el sombrero jipijapa el 2º para el frente, el cual le debía durar año y medio. Otras prendas del equipo del soldado de Infantería eran; la mochila morral, la manta, la bolsa de aseo, la marmita fiambarrera, el vaso y la cuchara, también la bota para vino con capacidad para un litro.



Me hubiera gustado incluir aquí la imagen del General Weyler, militar más popular de los intervinientes en esta guerra, con uniforme de campaña, pero no he localizado ninguna.

Jovencísimos soldados no identificados con uniforme y armamento.

Los tres, soldados, elementos fundamentales de aquella guerra.



El calzado compuesto por alpargata guajira, que el general Weyler, natural de Mallorca, atento a la honda crisis que atravesaba la industria del calzado en su tierra, año 1895, invito a los fabricantes de la isla a presentar modelos para la construcción de zapato guajiro, con destino al contingente de los regimientos del distrito de Cataluña que marcharían a Cuba.

El modelo presentado por la Casa Garau de la isla, construido a ritmo de quinientos pares al día y a razón de tres pesetas y cincuenta céntimos supuso la colocación de infinidad de obreros. Este tipo de calzado fue copiado del que los cubanos utilizaban en el medio rural.

El desarrollo de la guerra.

Por el tipo de guerra utilizado por los insurrectos cubanos, que no se sujetaban a plantear enfrentamientos de unidades con el ejército español, sino frecuentes emboscadas, marchas y contramarchas; los padecimientos por los cambios de temperatura, la infinidad de insectos agresivos, el sol ardiente, la humedad, el relente, las lluvias torrenciales, la mala calidad del agua y el temor a asaltos inesperados, esporádicos y fugaces resultaban ser tremendamente agotadoras.

Se caminaba por laberintos agrestes, llenos de acechanzas; a cada instante se temía la sorpresa, el ataque impetuoso y los gritos ¡a degüello!, la granizada de plomo que surgía de armas invisibles

Todas estas circunstancias incidían directamente en el tipo de actividad que con regularidad vemos desempeñar al soldado Victoriano, como en la protección de convoyes, desplazamientos por ferrocarril, protección de fuertes, captura de animales para suministro.

En la Guerra de Cuba (1895-1898) murieron 44.389 hombres. Las causas de las defunciones de jefes, oficiales y soldados españoles fueron las siguientes: en campo de batalla, 2.032; de heridas recibidas, 1.069; del vómito, 16.329 y de enfermedades comunes o accidentes, 24.959. En esta lista se incluyen 33 suicidados, 2 fusilados, 156 desaparecidos y 9 hechos prisioneros.¹

También fueron cifras muy altas, es necesario recordar, las de los prófugos: 4.853 (1895), 6.682 (1896), 9.676 (1897) y 7.946 (1898).

En la literatura sobre este conflicto con frecuencia vemos catalogar, al movimiento de fuerzas que utilizó España en el conflicto en Cuba, 1895-1898 y por su volumen, como la operación de más envergadura utilizada a nivel mundial, excepto la actuación que desarrolló Estados Unidos durante la segunda Guerra Mundial.

El número de efectivos que el Ejército español transportó a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, entre los años 1895-1898 fue de 218.511 entre generales, jefes, oficiales y tropa.²

El 10 de diciembre de 1898 se firma finalmente en la ciudad de París la paz entre Estados Unidos, que se había involucrado en el conflicto de Cuba, y España, guerra entre ambos

¹ Combatientes, muertos y prófugos del Ejército español en la guerra de la independencia de Cuba (1895-1898). Pedro Pascual Martínez

² Las tropas españolas en la Guerra de Cuba: de las estimaciones especulativas a la cuantificación. Enrique de Miguel Fernández.

países que al parecer fue provocada por el gobierno americano con la finalidad de hacerse con el control de los territorios contemplados en el tratado. Francia se había ofrecido como mediadora entre las partes. España, temerosa a que el conflicto se extendiera en la región del estrecho de Gibraltar y atacara a sus intereses, firma la paz a toda prisa.

Por imposición del Tratado de París, Cuba, Filipinas, Puerto Rico y Guan, pasaron a depender de Estados Unidos, acto que supuso la liquidación del Imperio Colonial que España había gobernado hasta entonces.

La Repatriación.

Por la imposición del Tratado de París, España se vio obligada por Estados Unidos a desalojar los territorios que iban incluidos en el tratado, de forma precipitada, algo que el país triunfante jamás debió exigir con aquélla celeridad, sabiendo que allí no había enemigo y si muchas personas necesitadas de auxilio. Por ello, su exigencia fue de una inhumanidad atroz.

Al gobierno de España en este capítulo no se le hicieron demasiadas críticas, ya que puso de su parte todo lo que podía en medios, que no fueron suficientes, para llevar a efecto el desalojo con la mayor rapidez y en condiciones aceptables.

Luego sí que hemos visto críticas sobre muchos casos de personal civil y militar que no consiguieron regresar a su patria y que el Gobierno, utilizando normas para poner fechas límite para el regreso y alegaciones de que se habían terminado los fondos para dicho cometido cerró el asunto. Las acusaciones al Estado de haber abandonado en la isla a sus ciudadanos se multiplicaron.

Consecuencia de la presión ejercida por Estados Unidos para el desalojo, dando plazos y prórrogas imperativos, fue un abandono masivo con la utilización de barcos abarrotados de soldados, muchos en las peores condiciones de salud, ejemplo el Satrústegui que trajo al soldado Victoriano desde Matanzas, donde fue desalojado su hospital y embarcados sus enfermos.

La travesía que como término medio duraba quince días, excepto el caso del párrafo anterior que el itinerario hasta Barcelona duró diecinueve días, por aquello que ya comentamos de que en vez de regresar directo a España pasaron por Veracruz, Méjico a dejar pasaje recogido en España y con este destino.

El capítulo de los fallecidos en el barco durante la travesía resultó ser un acontecimiento espeluznante para aquéllos jóvenes soldados que lo presenciaban o suponían el destino de un compañero fallecido, el cual, envuelto en su manta y con una barra de hierro atada a su pecho, acompañado por el sacerdote, sanitarios y representante del buque, era lanzado al mar por la popa. Tan profundo debía resultar el acto para los espectadores que al final las autoridades militares ordenaron que los lanzamientos no se realizaran durante el día.

En el trabajo “El drama de la repatriación, de Rafael Núñez Florencio”, nos describe este autor aquel episodio con toda su terrible realidad. Se puede consultar en la Red.

La devolución durante la Guerra.

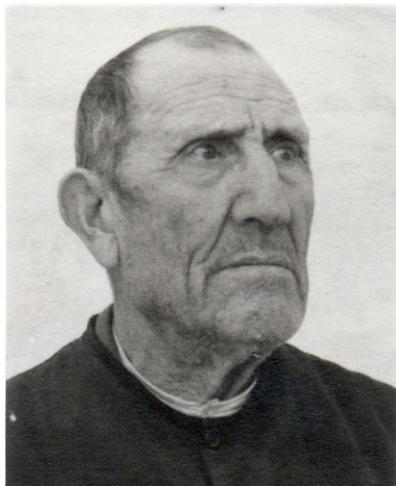
46.496 soldados entre todas las escalas fueron devueltos por enfermedades o heridas.

Este capítulo resultó para el honroso soldado que regresaba a su Patria enfermo, la mayoría; o sano pocos, tras haber cumplido con su obligación sirviendo a su país, no habiendo sido comprado, ni haberse autoinutilizado, ni haber desertado, ni haber participado en corrupciones para ser eximido del cumplimiento del servicio militar, una tremenda afrenta al verse abandonado tras la salida del barco que lo trajo de nuevo a España; obligado a subsistir de la caridad pública al menos hasta llegar a su hogar; esquivado por su aspecto y sin la más mínima gratitud por la labor prestada y esto no solo por el Estado sino también por parte de la población civil.

La derrota sufrida sin haberse disputado batalla cayó sobre el soldado español como una pesada losa que le era imposible quitársela de encima ni de digerir aquella situación. Por otra parte quedó aliviado al despedirse de aquel infierno.

Sobre un compañero de Guerra, de Victoriano.

Por un acto de enorme generosidad, por parte de José Atiénzar Cantos, natural de Madrigueras, Albacete, podemos ver al margen la fotografía de Antonio Cantos Cabañero, ya con muchos años, abuelo de José, al que tuvo la gran suerte de conocer y convivir con él. Viendo esta fotografía me imagino a mi abuelo Victoriano.



Antonio Cantos Cabañero, era del reemplazo de 1894, del mismo que Victoriano Valero Herbás.

Aunque Antonio en su reemplazo correspondiente quedó excedente, luego en el siguiente, fue destinado al Regimiento La Albuera, 2º Batallón, 1ª Compañía, con base en Tarragona, en mayo de 1895 donde ya estaba, llevaba un mes, el soldado Victoriano; luego pasaron unos meses juntos en la misma compañía hasta que Antonio, por ser un año mayor, tuvo que ir a Cuba unos meses antes.

Hay que dar por seguro que Antonio y Victoriano se conocieron personalmente antes de marchar a Cuba en Tarragona, ya que estuvieron destinados en la misma unidad, pues los que hemos pasado por la mili sabemos que los componentes de una misma compañía tenían contactos regulares diarios y coincidían en los diversos servicios. Luego, ya en Cuba, los vemos participar en diversas batallas y en el mismo día y lugar, según lo encontramos desarrollado en los respectivos expedientes; incluso en aquella en la que Antonio hizo méritos para ser condecorado con una Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por la acción en lomas de Santa Rosa, el 6 y el 7 de abril de 1897. El viaje de retorno lo hicieron al mismo tiempo y en el mismo barco.

Por el nieto de Antonio, José Atiénzar Cantos, y por habérselo transmitido de forma oral su abuelo, conocemos que el vapor Satrústegui, en el último viaje de repatriación de soldados, partiendo de Matanzas el día 6-1-1899 y con el barco cargado de enfermos, ya que habían desalojado un hospital, no tomaron rumbo a España sino al Oeste para dirigirse a Veracruz, Méjico, distante muy próximo a

1600 kms., con lo cual incrementaban la distancia ordinaria del viaje en más de 3.000 kms y en cuatro o cinco días el tiempo. Este dato ya lo decimos más arriba fue silenciado por el sistema oficial, por toda la prensa de la época e incluso por el Imparcial con fama de contar lo que otros callaban. Y es que pensamos que hubiera sido demasiado fuerte para la opinión pública enterarse de aquella barbaridad, pero claro, la pela era la pela y entonces había poca y se debía mucha, como ahora, aparte de los compromisos de la naviera de cumplir con la ruta planificada. Había que acercar al pasaje, incluidos los toreros a Veracruz.

Nos cuenta José Atiénzar haberle visto a su abuelo la cicatriz en una pierna, consecuencia de un proyectil que le atravesó la misma, recibido cuando iba montado en su caballo, animal que con aquél disparo fue muerto.

La pensión que cobro en los últimos años resultó ser para Antonio su guerra ganada a la Administración y la consecuencia, una gran satisfacción por ello.



Cupones de algunos de los cobros de pensión de Antonio Cabañero

El regreso a Torralba del soldado Victoriano Valero Herbás.

El expediente militar nos dice que llegó a Barcelona el 25 de enero de 1899 y permaneció en ella hasta el día 27 del mismo que se marchó a casa, fijando su residencia en Torralba. La misma frase utilizada para referirse al soldado Antonio, en lo que a él respecta, en su expediente, pero aquí lo tenemos de nuevo contando a su nieto que permaneció en cuarentena en Barcelona dos meses.

Y aquí no tenemos datos de hemeroteca ni orales que nos confirmen estas fechas.

Por el procedimiento utilizado que vemos en otros casos y referido a Victoriano, pensamos que salió de Barcelona por ferrocarril hacia Valencia y con el mismo transporte desde esta a Cuenca. De Cuenca a Torralba, lo desconocemos, donde pudo llegar a finales del mismo mes.

Notas:

Aquí vemos resumida toda la trayectoria por la guerra de Cuba, del soldado Victoriano, y desde que ingresó en el ejército como soldado de reemplazo hasta su licencia.

De la historia oral que he venido oyendo de mi padre y sus hermanos de que fue hecho prisionero en Cuba y que le obligaron a arar con una vaca, como compañera de tiro, no encontramos nada en su expediente militar, tampoco, que hubiera sido hecho prisionero.

No estuvo en hospital alguno, tampoco disfrutó de ninguna licencia temporal, así que desde el día que ingresó en Caja, el 6-3-1895 al 30-1-1899, que más o menos llegaría de regreso a Torralba licenciado, o sea, los tres años, diez meses y veinticuatro días que estuvo en el ejército faltó de Torralba.

Al regreso encontró a sus padres con vida, ya con mucha edad.

Antes de llegar a su casa, si entró al pueblo por la Puerta de la Villa, quedaría alucinado al ver el cambio que había tenido la citada calle, había sido modificada, ya se podía circular por ella holgadamente con carros y caballerías con angarillas, por fin había sido ensanchada.

Cuando penetrara en la Plaza, su sorpresa sería aún mayor al contemplar que afortunadamente se había abierto una nueva calle, la hoy Calle Nueva, y se imaginaría que en el pueblo, por fin, las rencillas políticas entre grupos predominantes habían desaparecido, mero espejismo.

Las obras para hacer estas mejoras se habían producido a finales de 1895, cuando él estaba muy lejos. (sobre este tema diremos lo que sabemos sin demora)

1899. A finales de marzo nos dicen en el expediente que causa baja en su Regimiento y alta en el Flandes 82 por hallarse ya licenciado su reemplazo, expidiéndole el correspondiente parte de soltería.

1901. También en su expediente militar consta que en 26 de agosto se entrega la fe de soltería según orden de la 1ª oficina de igual fecha, firmando a continuación por el interesado.

Vemos aquí cierta demora en entregarle dicho documento y esos dos años y catorce días que tardaron en remitir al cabo de la Guardia Civil, que entonces tenía sede la benemérita en Torralba, en la calle de los Tornos nº 5, para entregarlo a Victoriano se le haría más largo que el periodo que pasó en Cuba; pero allí estaba el riguroso Don Juan, cura del pueblo, para exigir que la ley se cumpliera y sin certificado de soltería no había boda.

Dada la diferencia de edad entre Victoriano y la que luego fue su esposa Paula Villalba Cortinas, seis años menos ella, a la hora de entrar en filas Victoriano, pensamos que no hubieran entablado relación de noviazgo, ella trece y el 19, y en este caso surgiría el compromiso entre finales de enero de 1899 y el 10-10-1901 que se casaron.

La empresa reproductora comenzó pronto a funcionar, ya que el 11-09-1902 le nació su primera hija. Seguidamente tuvo otra hija y un hijo que falleció siendo párvulo; la nómina se completó con un total de cuatro hijos y cinco hijas.

No fue hasta el año 1909 cuando nació el hijo Adrian, mi padre, que tendría que asumir a la edad de once años la gran responsabilidad de tener que ir a arar con su par de mulas, su padre estaba inutilizado por la enfermedad que trajo de Cuba y él era el mayor varón útil de la casa. En esta trabajosa faena el niño- agricultor se veía obligado a compartir faenas y tierras con Teófilo Valero, primo suyo con un año menos, su padre había fallecido en 1919, ya que uno solo no podía cargar en el par de mulas uncidas con el yugo el arado romano, para hacer los correspondientes traslados.

¡Pobre abuelo Victoriano!, pues los únicos laureles que consiguió en la guerra de Cuba fueron una humillante derrota de su patria y personalmente una grave enfermedad que se le fue recrudesciendo conforme iba cumpliendo años. No se concretamente cual o cuales fueron las enfermedades con las que se contaminó del amplio catálogo existentes en el Caribe, pero sí conozco los síntomas que las

delataban y que entre otras fueron muchísimos problemas respiratorios e hinchazón de las piernas, entre otros, las cuales le condicionaron la existencia a él y entre otros a mi padre, su hijo varón mayor cuando, el que en otros tiempos fuera aguerrido soldado luchador en Cuba, tenía tan solo 45 años.



En la imagen, un convoy de transporte de mercancías, actividad en la que tanto participó Victoriano. Quizá se encuentre ahí.

No le encontramos ninguna recompensa por haber participado en tantas batallas; tampoco ningún correctivo, a pesar de haber estado destinado en las faenas más propensas a ser atacados por los enemigos, como eran la protección de convoyes, custodia de fuertes y recolección de reses.



Colocamos en este punto a este autobús abarrotado de viajeros hasta la boca, lugar éste donde, atado para que no se cayera, Victoriano Valero Herbás se veía obligado a viajar desde Torralba a Cuenca 36 Km., en sus visitas al médico, ya que en el interior no podía hacerlo por que la enfermedad contraída en Cuba le asfixiaba. La imagen no corresponde a Torralba.

Torralba, Cuenca y la Guerra de Cuba, 1895-1898.

Sus últimos años vivió sometido a graves problemas respiratorios, viéndose obligados sus hijos a subirlo a la "tamadera" (lugar elevado sobre el corral de la casa donde, para descargar de espacio de otros aposentos, se almacenaba la leña de ramaje), de la casa de la calle del Olmo nº 25 donde vivía y donde podía respirar mejor por estar más ventilada.

Estaba dotado para la música, y así nos cuentan como en su casa tocaba el Guitarro, donde en su habitación mayor, bailaban sus hijas con sus melodías.

Por las gestiones realizadas, tanto en Cuba como en España, pienso que la Canción "Lucía" que tantas veces se ha oído en la familia, vino con el soldado-músico Victoriano a España desde Cuba, y posteriormente, su hijo mayor, que se atrevía con la guitarra y la bandurria la interpretó infinidad de veces ante el que esto escribe, dice así:

<i>Era Lucía</i>	<i>Nunca te olvides</i>
<i>la más hermosa</i>	<i>de que en tu pueblo</i>
<i>entre las rosas</i>	<i>tu pobre madre</i>
<i>la mejor flor</i>	<i>te esperará</i>

<i>Cuando marchaba</i>	<i>Y si no vuelves</i>
<i>para la guerra</i>	<i>la pobrecita</i>
<i>perdió a Francisco</i>	<i>de sentimiento</i>
<i>que era su amor</i>	<i>se morirá.</i>

<i>Al tiempo de partir</i>	<i>Anónimo.</i>
<i>el tren de la estación</i>	
<i>una voz infantil</i>	
<i>entona esta canción</i>	

Murió en Torralba el tres de enero de 1937, con 61 años.

Ni Victoriano ni su viuda cobraron pensión alguna, a pesar de las gestiones que sus nietos, Cebrián Valero, bien relacionados en Cuenca, hicieron.

Bibliografía.

Cuantiosos son los trabajos que se han escrito sobre la Guerra de Cuba, 1895-1898 y larga la nómina de personas, de todas clases y calidades, que han analizado este asunto.

Entre los autores que conocemos y trabajos que los han desarrollado, hemos de mencionar al Sr. Enrique de Miguel Fernández-Carranza, en solitario o formando equipo con los Srs. Raúl Izquierdo Canosa y Francisco Javier Navarro Chueca, los cuales nos los presentan más abajo, dignos de ser consultados por aquéllos sensibilizados con la Guerra de Cuba y donde hallarán muchísimo trabajo y bien hecho. Remarcando la generosidad con la que nos los obsequian al poder ser consultados en la Web.

http://www.racv.es/institucional/es/racv_digital/seccion-historia

1. Enfermedades tropicales y su influencia sobre el Ejército.
2. El regimiento España nº 46, en la guerra de Cuba. (1895-1898)
3. Azcárraga, Weyler y la conducción de la guerra de Cuba, Tesis Doctoral.
4. La provincia de Cuenca en la guerra de Cuba (1895-1898)
5. La repatriación intermedia durante la guerra de Cuba (1895-1898)
6. Las provincias de la III región militar en la guerra de Cuba (Albacete, Cuenca, Murcia, Castellón, Valencia y Alicante)
7. Soldados de Albacete fallecidos en la guerra de Cuba.
8. Guerra de Cuba, mapas.
9. Discurso de apertura del XXXI curso de historia y cultura valenciana.

Y seguro que algún trabajo más me quedará por mencionar.